

# *Ganadería Siglo XXI*



- ▶ *Proyecto elaborado en forma conjunta entre la Sociedad de Medicina Veterinaria (SOMEVE) la Federación Veterinaria Argentina (FeVA) y la Confederación de Consejos y Colegios Veterinarios (COFEVET).*
- ▶ *Es de participación voluntaria*
- ▶ *Tiene por finalidad estimular y certificar la producción eficiente que sea ambientalmente sustentable bajo buenas normas de bienestar animal y socialmente responsable con buenas prácticas laborales en los rodeos de cría bovina.*

# *Situación mundial de la producción bovina*

- ▶ *En la actualidad existen dos situaciones contrapuestas:*
  - una fuente de alimentos de alto valor biológico para la nutrición de los seres humanos*
  - uno de los principales emisores de gases GEI de origen antropogénico*
- ▶ *La ganadería ocupa cerca del 30% del total de la superficie terrestre libre de hielos.*
- ▶ *Se estima emplea 1.300 millones de personas (600 millones son pequeños productores)*
- ▶ *Los gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por la ganadería son generados por la fermentación del alimento en el rumen con producción de metano (CH<sub>4</sub>) y por las emisiones de óxido nítrico (N<sub>2</sub>O) generadas por deyecciones de orina y materia fecal.*

- ▶ *La población mundial de bovinos se estima en el orden de los 1.350 millones de cabezas.*
- ▶ *América del Sur, contiene en su territorio aproximadamente unos 312 millones de bovinos.*
- ▶ *Brasil y Argentina tienen mayor población.*
- ▶ *El calentamiento causado por las emisiones de GEI se ha constituido en una de las preocupaciones ambientales de la actualidad.*
- ▶ *Los países ricos tienen una "deuda ecológica" con el resto del planeta en virtud que fueron, son y serán los mayores emisores de gases de efecto invernadero.*

# *La producción ganadera en Argentina*

## *El stock vacuno de la República Argentina*

- ▶ *actualidad del orden de 52.636.778 de cabezas*
- ▶ *distribuidas en 205.344 establecimientos*
- ▶ *58% dedicados a la cría, 14 % a la invernada, 20% mixtos.*

## *En producción de carne:*

- ▶ *22.945.852 vacas*
- ▶ *7.545.259 vaquillonas*
- ▶ *tasa de extracción anual del orden 25,5 % (animales faenados/stock)*
- ▶ *mano de obra vinculada al sector ganaderos de 1.275.000 personas*

## *Ejercicio 2016:*

- ▶ *14.057.537 de terneros al año*
- ▶ *61.26% de destete*
- ▶ *margen para mejorar si lo comparamos con los índices de USA: 87%, Australia: 78%, Uruguay: 68%, Brasil 60%*

*Los índices de destete en nuestro país varían según las diferentes regiones agroecológicas:*

- ▶ *Pampeana= 70%*
- ▶ *NEA= 57%*
- ▶ *NOA= 53 %*
- ▶ *Semiárida= 58%*
- ▶ *Patagónica= 63 %*

# Finalidad

*Estimular y certificar en rodeos de cría bovina:*

- 1) producción eficiente*
- 2) ambientalmente sustentable*
- 3) buenas normas de bienestar animal*
- 4) buenas prácticas laborales*

## Objetivos específicos

- ▶ Generar un mecanismo de participación voluntaria*
- ▶ Reconocer a los establecimientos a través de la certificación*
- ▶ Reducir como co-beneficio, las emisiones gases de efecto invernadero, y hacer las prácticas productivas compatibles con la conservación de la biodiversidad en los sistemas ganaderos.*
- ▶ En el contexto internacional promocionar a la República Argentina con una propuesta proactiva en el sector ganadero liderando la producción de carne y leche bovina*

# *Estrategia de Intervención*

*Los establecimientos participarán de la certificación estratificados según el número de vientres, tipo de explotación y zona agroecológica donde se lo ubique geográficamente*

*1. Clasificación de los establecimientos productivos en grupos según número de vientres: reconocer a los establecimientos a través de la certificación*

- ▶ Grupo A Productores de hasta 100 vientres*
- ▶ Grupo B Productores de hasta 250 vientres*
- ▶ Grupo C Productores de hasta 500 vientres*
- ▶ Grupo D Productores de hasta 1000 vientres*
- ▶ Grupo E Productores de más de 1000 vientres*



## 2. Estratificación según tipo de producción:

*Trabajaremos en los establecimientos de cría, recría y los de ciclo completo, evaluando en estos últimos solo la actividad cria-recría.*

### *Modelos de cría*

- ▶ *• Cuenca del Salado y Depresión de Laprida. • Corrientes • Entre Ríos Norte • Chaco-Formosa Este • Chaco-Formosa Oeste • Córdoba Norte • Salta • Santiago del Estero • La Pampa-San Luis Semiárida • La Pampa-San Luis Árida • Patagonia Pre-cordillera*

### *Modelos de ciclo completo*

- ▶ *• Córdoba Centro-Sur • Chaco Húmedo • Pampeana subhúmeda • Buenos Aires Centro-Sudoeste • Noreste de Corrientes (malezal)*

# Mapa de Regiones Ganaderas

## MODELOS DE CRIA

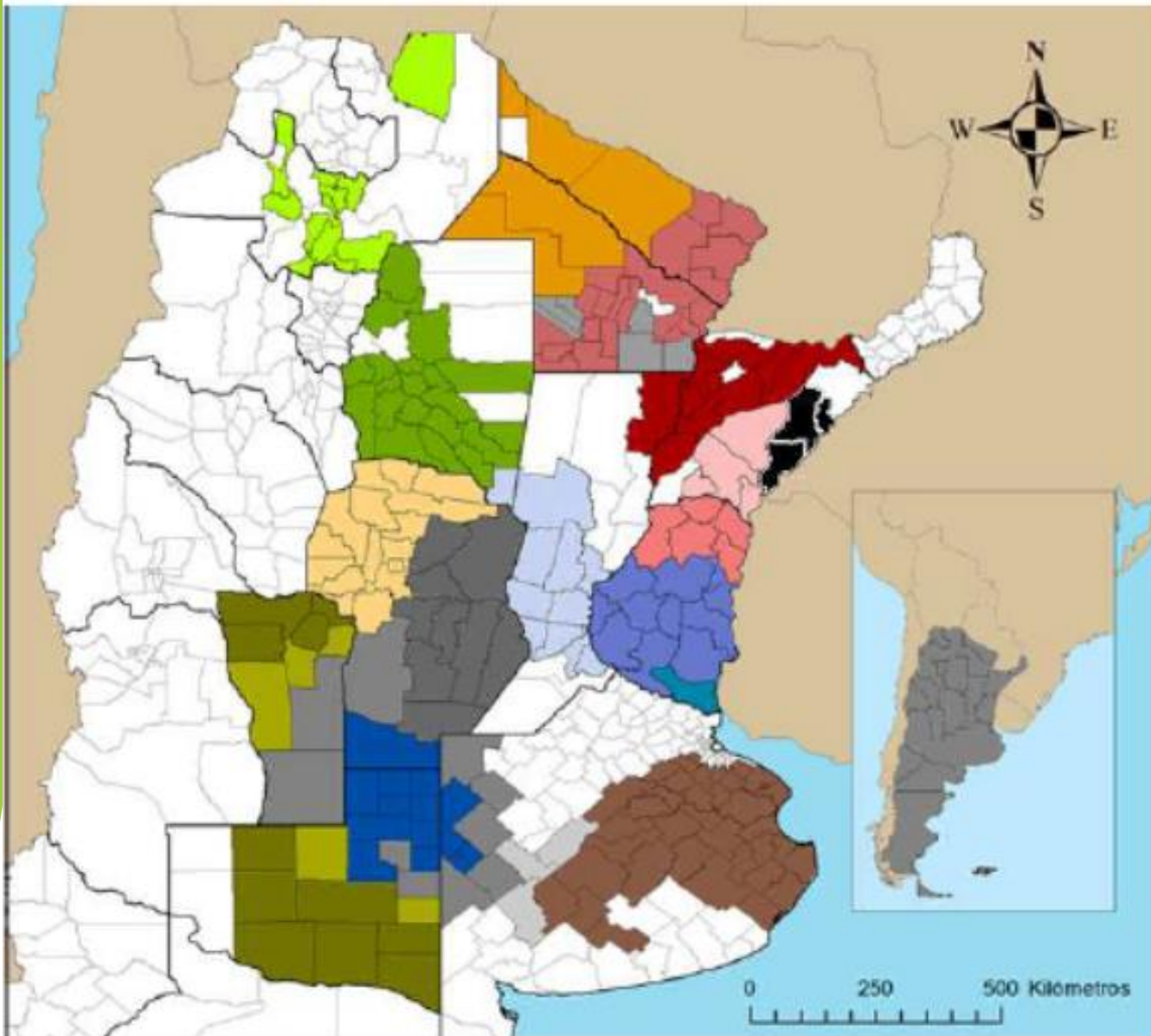
- Cuenca del Salado y Depresión de Laprida
- Corrientes Centro-Sur
- Corrientes Noroeste
- Entre Rios Norte
- Chaco Formosa Este
- Chaco Formosa Oeste
- Córdoba Norte
- Salta
- Santiago del Estero
- La Pampa San Luis Arida
- La Pampa San Luis Semiárida

## MODELOS DE CICLO COMPLETO

- Pampeana Sub-húmeda
- Chaco húmedo
- Buenos Aires Centro Sud-Oeste
- Córdoba Centro-Sur
- Corrientes Nor-Este

## MODELOS DE INVERNADA

- Pampeana Sub-húmeda
- Islas de Entre Ríos
- Entre Ríos Sur
- Santa Fe Centro



# *Mecanismo de Certificación*

- ▶ *Inscripción de los productores a través de los veterinarios locales presentando la planilla con los datos físicos básicos solicitados.*
- ▶ *Presentación de los certificados oficiales de los trabajos realizados e informe escrito con carácter de declaración jurada firmada por el productor o su administrador y el veterinario actuante de los resultados productivos, las prácticas implementadas para el cuidado del ambiente.*

# Certificación

*Una vez cumplimentados los requisitos preestablecidos se certificarán los establecimientos que alcancen o superen los resultados establecidos.*

*Los certificados serán válidos por dos años al cabo de los cuales se podrán renovar con una nueva auditoría.*

## Categoría:

- ▶ Certificado Categoría 1 (CG Dorado): *El establecimiento deberá igualar o superar todos los valores establecidos. De no poder cumplir con alguno de ellos, pasará a la categoría anterior hasta tanto cumpla el requisito.*
- ▶ Certificado Categoría 2 (CG Plateado): *Todo aquel establecimiento que se encuadre en los valores de la tabla o que falle en algunos de la categoría anterior.*
- ▶ En trámite: *Establecimiento que solo cumpla con uno o dos parámetros pero se comprometa a elevar los valores de los demás en el próximo ejercicio.*

# Ponderación de indicadores

*Los establecimientos serán certificados según indicadores verificables de eficiencia productiva, (sanidad reproducción y nutrición) cuidados del ambiente (cambio climático y biodiversidad) bienestar animal (5 requerimientos o dominios) y seguridad laboral (Principales normas de las ART)*

ÍTEM	PUNTAJES
Eficiencia productiva Sanidad plan sanitario 20 + eficiencia de stock 5+ índice de destete 15 Reproducción índice de parición 15 Nutrición score corporal 10 + edad de entore 5	70
Impacto Ambiental Cambio Climático 10 + Biodiversidad 5	15
Seguridad laboral Normas ART 8	8
Bienestar animal 5 dominios	7

# *Fase I*

*Aprobación del proyecto por las tres Instituciones y firma de convenio de participación*

- 1. Redacción de proyecto definitivo*
- 2. Aprobación de la propuesta por FEVA, COFEVET y SOMEVE convenio interinstitucional institucional*
- 3. Difusión de la propuesta a nivel veterinario rural*

# *Fase II*

## *Difusión y Capacitación*

- 1. Difusión e Incorporación de instituciones, organismos y/o empresas a la propuesta*
- 2. Incorporación de profesionales al proyecto*
- 3. Capacitación de los profesionales médicos veterinarios en los criterios de evaluación de:*
  - ▶ Eficiencia productiva A) sanidad B) nutrición y C) reproducción*
  - ▶ Ambiente: A) Cambio Climático y B) Biodiversidad*
  - ▶ Bienestar Animal: 5 necesidades*
  - ▶ Seguridad Laboral: protocolos ART*

# *Fase III*

## *Experiencia Piloto*

- 1. Inscripción de Establecimientos voluntaria en conjunto con su veterinario asesor.*
- 2. Identificación y selección de establecimientos líderes como unidades demostrativos.*
- 3. Certificación registro y monitoreo de resultados (Indicadores de eficiencia productiva)*
- 4. Estimación y determinación de emisiones GEI*



# *Fase IV*

## *Certificación oficial*

- 1. Certificación oficial de establecimientos por regiones agroecológicas y estrato de productores según números de vacas.*
- 2. Nominación de los establecimientos sobresalientes en la región con menciones especiales (Medallas de honor, distinciones zonales, etc.)*